

Políticas editoriales

Proceso editorial

La Bóveda Académica desea asegurar y mantener la calidad de la producción académica de Muro Llano. Es así que se presenta este documento, el cual tiene por finalidad dar a conocer los lineamientos para el proceso de publicación de las investigaciones de Muro Llano en lo que se ha denominado *Cuaderno de Trabajo*, el cual se publicará anualmente.

Esta es la primera publicación de Muro Llano, la cual tiene como título *Panamazonía como Paradigma Global: estudios multidisciplinarios*. Esta primera edición del cuaderno de trabajo será en formato virtual y contiene cinco investigaciones que tomando como eje central la panamazonía proponen enfoques de estudio desde la Filosofía, Psicología, Ciencias Sociales, Derecho y Humanidades.

Revisión interna

Con la finalidad de asegurar la calidad de los trabajos, la Bóveda Académica realiza un seguimiento permanente de revisión y apoyo durante el proceso de investigación y redacción. Este seguimiento implica sobre todo cuestiones de forma, ya que el contenido es manejado con total libertad por cada uno de los investigadores y la Bóveda Académica no realiza más que sugerencias con respecto a ello.

Una vez los trabajos han sido finalizados y se encuentran en óptimas condiciones, estos son revisados por el Equipo Central. El Equipo Central, dado su conformación multidisciplinaria, podrá evaluar la calidad de las investigaciones y dar las siguientes calificaciones:

- Aprobado sin necesidad de revisiones
- Aprobado con necesidad de revisiones menores
- Necesita ser revisado y reenviado
- Rechazado

El Equipo Central junto con la Bóveda Académica se comunicarán con los autores para poder hacerles llegar la calificación sobre su respectiva investigación. De ser necesario, será la Bóveda Académica quien coordine el segundo proceso de revisión y entrega. Este último proceso de revisión no debe durar más de 2 semanas.

Revisión de expertos

Una vez las investigaciones hayan pasado todos los filtros internos, estas deberán de ser revisadas por uno o dos expertos. Los revisores serán sugeridos por los autores, por la Bóveda Académica o por el Equipo Central. Sin embargo, será solamente el Equipo Central quien decida entre los nombres sugeridos.



Los expertos deberán de tener como mínimo el nivel de pregrado en sus respectivas especialidades, además de la capacidad de emitir una opinión totalmente imparcial. Asimismo, deberán de haber mostrado expertiz en la materia afín a la investigación. Se recomienda que los revisores tengan el grado de máster o doctor.

Los revisores externos tendrán un plazo máximo de 4 semanas desde el momento en el que se les envía las investigaciones. Las investigaciones revisadas y comentadas serán recepcionadas por la Bóveda Académica, quien las remitirá a los respectivos autores. Atender los comentarios de los expertos luego de su revisión será total responsabilidad de cada uno de los autores. La Bóveda Académica hará una revisión final de los trabajos; sin embargo, respetará el criterio de los autores.

Aviso

La Bóveda Académica se desliga de toda responsabilidad por errores en el contenido de las investigaciones, en el *Cuaderno de Trabajo* en general, o las consecuencias que puedan derivar del uso de estos. Asimismo, las opiniones o posturas reflejadas en cada uno de los trabajo es total responsabilidad de sus autores. La Bóveda Académica y Muro Llano respetan la posición de cada uno de sus investigadores, así como su libertad de expresión.

Derechos de Autor

Esta obra está publicada bajo una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CCBY-BC-ND 4.0). Por Favor, cite y use de acuerdo a ello.